



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

**XV sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Liechtenstein
Intervención de la Delegación de Costa Rica
29 de enero de 2013**

La Delegación de Costa Rica da la bienvenida a la Delegación de Liechtenstein, encabezada por Su Excm. Aurelia Frick, Ministra de RPEE de Liechtenstein y agradece su disposición de diálogo con el Consejo de Derechos Humanos, a través de la defensa de su informe.

Desde la primera vez que el Principado se sometió a este escrutinio a la fecha se ha mantenido una cultura de respeto por los derechos humanos de la población y también se han presentado avances. Esta delegación quiere destacar que Liechtenstein fue el primer estado en ratificar las enmiendas del Estatuto de Roma sobre el delito de agresión. Los felicitamos también por las actividades conjuntas realizadas con la sociedad civil sobre educación y formación en derechos humanos en escuelas y con la policía, así como el nombramiento de un defensor de los derechos del niño.

En aras de contribuir a elevar los estándares de protección de los derechos humanos en Liechtenstein, formularemos dos recomendaciones:

Primero: Armonizar plenamente su legislación nacional de acuerdo a todas las obligaciones bajo el Estatuto de Roma, incluyendo la obligación de juzgar el genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra de manera efectiva en su legislación nacional.

Segundo: Ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con su Discapacidad y su Protocolo Adicional.